



RESOLUCIÓN N° 859/26/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL USUFRUCTO DEL SALÓN AUDITORIO DE LA FADA A LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNA, PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE "PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)", A LLEVARSE A CABO EN DÍA JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, DE 8:00 A 17:00 HS.-

San Lorenzo, 20 de agosto de 2024
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7737 del 12/08/2024 de la Prof. Dra. VIVIANA MARIA RIOS MORINIGO, MSc, Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, por el cual informa que la FCV-UNA, en conjunto con el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y la Misión Técnica de Taiwán en Paraguay, se encuentra abocada en la organización del Seminario sobre "Peste Porcina Africana (PPA)", a llevarse a cabo en día jueves 07 de noviembre del corriente, de 8:00 a 17:00 hs.

Al respecto, solicita según la disponibilidad el usufructo y exoneración de aranceles del Salón Auditorio de la FADA, para la realización del mencionado evento.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el usufructo del Salón Auditorio de la FADA a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, para la realización del Seminario sobre "Peste Porcina Africana (PPA)", a llevarse a cabo en día jueves 07 de noviembre del corriente, de 8:00 a 17:00 hs.-

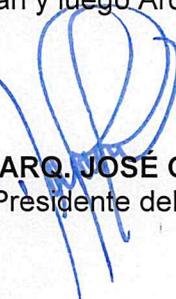
Art. 2°: **EXONERAR** el arancel correspondiente al Alquiler del Salón Auditorio, a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa arbitrar los mecanismos para el cumplimiento de lo establecido en el Art. 2° de la presente resolución.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo